



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX -2023-00153755- -UNC-ME#FCQ - inscripción Martina ARCE a la Carrera de Doctorado en Materiales

---

VISTO:

El acta con fecha 16 de marzo de 2023 del Consejo Académico del Doctorado en Ciencia de Materiales (Res. Ministerial N° 1089/2018);

ATENTO:

A que el Doctorado en Ciencia de Materiales se dicta conjuntamente con la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF, UNC), siendo la Facultad de Ciencias Químicas la sede administrativa;

A que en el reglamento de la Carrera, aprobado por Res. N° 1052/2015 del Honorable Consejo Superior, se establece que el Honorable Consejo Directivo de la sede administrativa tendrá la potestad de refrendar las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico del Doctorado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Refrendar el acta con fecha 16 de marzo de 2023 del Consejo Académico del Doctorado en Ciencia de Materiales y en consecuencia:

Aceptar la inscripción de la Ing. Martina ARCE a la carrera de Doctorado en Ciencia de Materiales con la siguiente comisión de Tesis: la Dra. Paula Bercoff como directora, la Dra. Julieta Riva como codirectora por la vía de la excepción, la Dra. Noelia Bajales Luna y el Dr. Eduardo Perassi.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

